

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

30**MADRID**

CONTRATACIÓN

Distrito de Barajas

Resolución de 22 de junio de 2012, de la gerente del Distrito de Barajas, por la que se hace pública la convocatoria para la adjudicación, por procedimiento abierto, de la autorización demanial con número de expediente 121/2012/00198, denominado “Uso y gestión del recinto ferial en el Distrito de Barajas”.

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Madrid.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Distrito de Barajas.
 - c) Número de expediente: 121/2012/00198.
2. Objeto del contrato:
 - a) Descripción del objeto: “Gestión del recinto ferial con motivo de las fiestas de Nuestra Señora de la Soledad, en el Distrito de Barajas”.
 - b) Lugar de ejecución: solar situado en la calle Ayerbe.
 - c) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega: entre los días 13 al 17 de septiembre de 2012.
3. Tramitación, procedimiento y criterios de adjudicación:
 - a) Tramitación: ordinaria.
 - b) Procedimiento: abierto.
 - c) Criterios de adjudicación: pluralidad de criterios.
4. Presupuesto del contrato: ...
5. Importe canon de licitación: contraprestación en actuaciones por valor mínimo de 22.360 euros.
6. Garantía: 3 por 100 del valor del dominio público ocupado y que podrá ser prestada en metálico y/o aval bancario.
7. Obtención de documentación e información:
 - a) Entidad: Unidad de Actividades Culturales, Formativas y Deportivas del Distrito de Barajas.
 - b) Domicilio: plaza de Mercurio, número 1.
 - c) Localidad y código postal: 28042 Madrid.
 - d) Teléfono: 915 888 170.
 - e) Telefax: 915 880 534.
 - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: diez días hábiles siguientes, a contar desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio.
8. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Los señalados en la cláusula quinta del pliego de condiciones jurídicas y económicas.
9. Presentación de ofertas o de las solicitudes de participación:
 - a) Plazo de presentación: durante los treinta días hábiles siguientes, a contar desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.
 - b) Documentación a presentar: la que señala la cláusula decimosexta del pliego de condiciones jurídicas y económicas.
 - 1) Entidad: Ayuntamiento de Madrid, Distrito de Barajas, Oficina de Atención al Ciudadano.
 - 2) Domicilio: plaza de Mercurio, número 1.
 - 3) Localidad y código postal: 28042 Madrid.



- c) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: tres meses.
 - d) Admisión de variantes: no se admiten.
 - 10. Apertura de ofertas:
 - a) Entidad: Ayuntamiento de Madrid, Distrito de Barajas.
 - b) Domicilio: plaza Mercurio, número 1.
 - c) Localidad y código postal: 28042 Madrid.
 - d) Fecha: el primer día hábil siguiente al término establecido para la presentación de las mismas.
 - e) Hora: A las doce.
 - 11. Otras informaciones: los criterios de adjudicación serán los señalados en la cláusula 8 del pliego de condiciones jurídicas y económicas.
Gastos de anuncios: a cargo de la entidad adjudicataria.
 - 12. En su caso, portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde puedan obtenerse los pliegos: licitaciones no contractuales del Ayuntamiento de Madrid, www.munimadrid.es
- Madrid, a 22 de diciembre de 2012.—La gerente del Distrito de Barajas, Manuela Villena López.

(01/2.038/12)